# Investigación para el Desarrollo

# Términos de referencia (TOR)

# CONSULTORÍA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD) PARA EL DISEÑO DE PRODUCTOS FINANCIEROS SOSTENIBLES PARA LA PRODUCCION, A SER PUESTOS A DISPOSICIÓN EN EL MERCADO PARAGUAYO

# Introducción

* **World Wildlife Fund, Inc.** es la organización de conservación más grande del mundo con 5 millones de seguidores y una red global de oficinas y socios que operan en más de 100 países. La misión de WWF es conservar la diversidad biológica del mundo, garantizar que el uso de los recursos naturales sea sostenible y hacer que el consumo sea más sostenible. WWF se encuentra impulsando en Paraguay acciones en el marco de la iniciativa denominada “***WWF’s support and assessment in the shifting process towards sustainable finance in Paraguay throughout articulation of risks and opportunities with the Banco Central del Paraguay (BCP), the Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), the Comisión Nacional de Valores (CNV), the Banco Nacional de Fomento (BNF), the Fondo Ganadero (FG) and the Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)***”.
* **Investigación para Desarrollo** es un centro de investigación que tiene la misión de generar y socializar conocimientos concernientes al desarrollo y contribuir al diseño y evaluación de políticas públicas con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población. Investigación para Desarrollo fue constituida legalmente según Registro Público Nro. 2494365, en fecha 01 de septiembre de 2003.
* **World Wildlife Fund, Inc. e Investigación para el Desarrollo firmaron en julio de 2020 un Acuerdo de Subvención**, que estuvo vigente hasta marzo de 2021, para impulsar acciones en el marco del proyecto de apoyo y evaluación del proceso de implementar las finanzas sostenibles en Paraguay. Con el objetivo de dar continuidad a las actividades previstas en el Proyecto PY11769, **en junio de 2021 World Wildlife Fund, Inc. e Investigación para el Desarrollo han firmado una nueva Carta Acuerdo** con el objetivo de impulsar hasta diciembre de 2022 una serie de acciones con el Banco Central del Paraguay, el Instituto Nacional de Cooperativismo, la Comisión Nacional de Valores, el Banco Nacional de Fomento, el Fondo Ganadero y la Agencia y la Agencia Financiera de Desarrollo.
* Por otra parte, WWF ha firmado acuerdos de cooperación con todas las entidades financieras mencionadas en el punto anterior, acuerdos en los cuales se establecieron los lineamientos generales para ejecutar acciones vinculadas a finanzas sustentables**.**
* En base a los antecedentes expuestos, se ha determinado que Investigación para el Desarrollo utilice los fondos recibidos en el marco del Acuerdo de Subvención para financiar capacitaciones sobre diseño de instrumentos financieros verdes a ser desarrollados por las instituciones incluidas en el mencionado Acuerdo.

# Antecedentes

* La Republica del Paraguay ha suscrito importantes convenios en materia ambiental y social, entre los cuales resaltan el acuerdo de Paris, que establece medidas para la reducción de las emisiones de [Gases de Efecto Invernadero](https://es.wikipedia.org/wiki/Gas_de_efecto_invernadero) (GEI) a través de la mitigación, adaptación y [resiliencia](https://es.wikipedia.org/wiki/Resiliencia_(ecolog%C3%ADa)) de los ecosistemas a efectos del Calentamiento Global.
* El Sistema Financiero Paraguayo se halla en proceso de transición, implementando criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), impulsados por las recientes normativas del BCP y por la cooperación internacional.
* A fin de avanzar en el proceso de consolidación del compromiso con el medio ambiente y con las finanzas sostenibles, se considera de gran relevancia que los funcionarios de las instituciones financieras y los entes que las regulan puedan ser capacitados para avanzar en los procesos de adopción e implementación de productos financieros verdes que promuevan la producción sostenible como parte del proceso de consolidación y desarrollo sostenible en Paraguay.

# Propósito

Colaborar con la Agencia Financiera de Desarrollo en el proceso de generar productos financieros verdes para promover iniciativas sostenibles en los sectores productivos mediante una asistencia que incluye dejar instalada en cada institución la capacidad de diseñar y lanzar al mercado productos financieros verdes y sostenibles acordes con el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND Paraguay 2030) y la Política Nacional de Cambio Climático, entre otros convenios y acuerdos nacionales e internacionales suscriptos por el Paraguay.

# Objetivo

Los objetivos del servicio de consultoría solicitado son:

* Preparar y llevar a cabo un programa de asistencia técnica, incluyendo la capacitación y la provisión de materiales de apoyo, con miras a generar productos financieros verdes para financiar actividades productivas sostenibles desde la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD). La asistencia técnica especializada debe estar dirigida al personal del área competente para los propósitos y objetivos de la consultoría y que permitan generar productos financieros verdes en sus respectivas instituciones.

# Características del servicio solicitado:

Las propuestas deberán tener en consideración las siguientes sugerencias:

* Se dará **preferencia a la provisión de asistencia técnica presencial**, pero se evaluarán también propuestas que aborden los servicios solicitados en forma híbrida, es decir en parte presencial y en parte virtual.
* Se deberá **entregar material, informes, herramientas e instrumentos**, de forma que puedan ser utilizados para la generación de los productos financieros verdes o en los mismos procesos internos de colocación de créditos de productos financieros verdes, o de seguimiento o monitoreo de la implementación de los productos financieros verdes que las instituciones coloquen en el mercado.
* Se dará preferencia a las propuestas que **incorporen aspectos diferenciadores** tomando en consideración las características específicas de una entidad financiera de segundo piso (AFD).

# Actividades

# Las principales actividades que el consultor/a o equipo consultor deberá realizar incluyen:

* Presentar un Plan de Trabajo detallado de las actividades a realizar.
* Analizar los antecedentes, el marco normativo y la documentación oficial disponible sobre finanzas sostenibles en Paraguay a fin de ser tomados en consideración durante el desarrollo de asistencia técnica especializada.
* Estudiar el perfil de la AFD, para comprender el mercado, las oportunidades y los desafíos de las instituciones para proponer productos financieros verdes para la producción sostenible.
* Brindar asistencia técnica al personal designado por la entidad en el diseño e implementación de productos financieros verdes. Entregar a la institución un conjunto de herramientas, contenidos desarrollados para la asistencia técnica y otros elementos de apoyo a ser utilizados como herramientas de consulta por parte de la institución en el proceso de lanzamiento al mercado de productos financieros verdes para la producción sostenible.
* Elaborar un informe final que incluya:
  + Descripción de la implementación del Plan de Trabajo.
  + Programa y materiales de apoyo elaborados para la asistencia técnica.
  + La lista de productos financieros verdes para producción sostenible, que hayan sido diseñados y/o ajustados.
  + Resumen Ejecutivo.
  + Presentación en Power Point (PPT).

# Entregables

* **Plan de trabajo detallado y acordado entre las partes** indicando la descripción de entregables del proyecto.

**Informes de avance.** Debe incluir informes que incluyan el contenido de los programas de asistencia técnica y reporte de la asistencia brindada ala AFD.

* **Informe Final**:
  + Reporte de la asistencia técnica realizada en las dos entidades, incluyendo el material utilizado.
  + Conclusiones y recomendaciones en base al trabajo realizado.

# Requisitos

* Equipo de consultores o firmas consultoras con experiencia en el área de finanzas, con enfoque de finanzas sostenibles, preferentemente con formación de Postgrado y experiencia profesional de por lo menos 10 años en los temas relacionados.
* Experiencia probada de al menos 5 años en la provisión de asistencia técnica y capacitaciones para el diseño e implementación de productos financieros sostenibles.

***Observación: Se aceptarán exclusivamente propuestas de equipos de consultores multidisciplinarios y/o firmas consultoras que propongan un equipo de consultores.***

# Condiciones para la aplicación

Teniendo en cuenta el cumplimento de los requisitos indicados, presentar:

* Propuesta técnica
* Propuesta económica
* Currículum Vitae de los miembros del equipo de consultores.

Remitir la documentación solicitada a: [**desarrollo@desarrollo.org.py**](mailto:desarrollo@desarrollo.org.py%20) hasta el 15 de setiembre de 2022.

La evaluación se realizará en base a la formación académica y la experiencia del equipo de consultores (30%); la calidad y consistencia de la propuesta técnica para las capacitaciones (30%), y la propuesta económica (40%).

# Cronograma

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Producto/Entregable** | **Fecha** | | **Pago** |
| 1. | Plan de trabajo detallado, acordado con WWF Paraguay y las entidades beneficiarias | A acordar | 20% | |
| 2. | Informes de avance | A acordar | 20% | |
| 3. | Informe final. | A acordar | 40% | |

# Duración del contrato

* 5 meses desde el inicio del contrato, estimativamente empezando en setiembre 2022.